

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20

Telf.052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Inscripción: 2627

Número de Repertorio: 6218

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha dos de Octubre del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2627 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1302477755	AGUILAR JARAMILLO ANGELA AGRIPINA	COMPRADOR
1307184109	CARVAJAL ZAMBRANO BEBDY TERESA	VENDEDOR
1304665316	BARCIA MENENDEZ JOSE JAVIER	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2030956000	43802	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: lunes, 02 octubre 2023

Fecha generación: lunes, 02 octubre 2023

Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA****GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA**
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 5 2 9 1 6 8 1 0 W H 3 0 W





Factura: 001-002-000081962



20231308001P02128

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20231308001P02128						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25 DE SEPTIEMBRE DEL 2023, (14:11)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BARCIA MENENDEZ JOSE JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304665316	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	CARVAJAL ZAMBRANO BEBDY TERESA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307184109	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	AGUILAR JARAMILLO ANGELA AGRIPINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302477755	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
Natural	TAPIA JAYA SEGUNDO MODESTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0700040827	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		67017.60					

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:	20231308001P02128
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25 DE SEPTIEMBRE DEL 2023, (14:11)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras , https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras , https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras , https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras , https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras , https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
OBSERVACIÓN:	

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

2023	13	08	001	P.02128
------	----	----	-----	---------



COMPRAVENTA

OTORGA:

**JOSE JAVIER BARCIA MENENDEZ y BEBDY TERESA CARVAJAL
ZAMBRANO.**

A FAVOR DE:

ANGELA AGRIPINA AGUILAR JARAMILLO.

CUANTIA: USD \$ 67,017.60

Di, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy lunes veinticinco de Septiembre del año dos mil veintitrés, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparecen por una parte por sus propios derechos los cónyuges el señor **JOSE JAVIER BARCIA MENENDEZ**, de nacionalidad Ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número uno, tres cero, cuatro, seis, seis, cinco, tres, uno guion seis, domiciliado en la Cdla. ULEAM Mz. R Lote # 3 parroquia y cantón Manta, correo electrónico josejavierbm@gmail.com teléfono móvil número 0992686261, y la señora **BEBDY TERESA CARVAJAL ZAMBRANO**, de nacionalidad Ecuatoriana, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, siete, uno, ocho, cuatro, uno, cero guion nueve, de estado civil casados entre sí, domiciliados en la Cdla. ULEAM Mz. R Lote # 3 parroquia y cantón Manta, parte a la que en adelante y para efectos de este contrato se los denominará como "**LOS VENDEDORES**"; y por otra parte comparece por sus propios derechos la señora **ANGELA AGRIPINA AGUILAR JARAMILLO**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, dos, cuatro, siete, siete, siete, cinco guion cinco, domiciliada en la calle 110 parroquia Tarqui cantón Manta, correo electrónico marlontapiaaguilar67@gmail.com teléfono móvil número 0988978102, de estado civil casada con el señor SEGUNDO MODESTO TAPIA JAYA, y a quien en adelante se la podrá denominar simplemente como "**LA COMPRADORA**". Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta, legalmente capacitados para contratar y obligarse, a

**AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA**

quienes de conocer doy fe, al haberme presentado sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación de las ultimas elecciones, cuyas fotocopias solicitan sean agregadas y autorizándome de conformidad con el articulo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulaación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, que se agregará como habilitantes.- Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenaza, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, usted se servirá incorporar una más, en la que conste un Contrato de **COMPRAVENTA**, la misma que se contiene de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES:** Intervienen a efectos del presente Contrato de Compraventa, por una parte por sus propios derechos los cónyuges el señor **JOSE JAVIER BARCIA MENENDEZ, de nacionalidad Ecuatoriana**, con cédula de ciudadanía número uno, tres cero, cuatro, seis, seis, cinco, tres, uno guion seis, y la señora **BEBDY TERESA CARVAJAL ZAMBRANO, de nacionalidad Ecuatoriana**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, siete, uno, ocho, cuatro, uno, cero guion nueve, de estado civil casados entre sí, mayores de edad, a quienes llamaremos para los efectos de este contrato simplemente como "**LA PARTE VENDEDORA**"; y, por otra parte comparece por sus propios derechos la señora **ANGELA AGRIPINA AGUILAR JARAMILLO, de nacionalidad Ecuatoriana**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, dos, cuatro, siete, siete, siete, cinco guion cinco, de estado civil casada con el señor **SEGUNDO MODESTO TAPIA JAYA**, a quienes llamaremos para los efectos de éste contrato simplemente como "**LA COMPRADORA**". Los comparecientes tienen amplia capacidad civil y suficiente cual en derecho se requiere para la legal intervención en esta clase de actos o contratos.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES:** Los vendedores, adquirieron



mediante escritura de compraventa otorgada en la Notaría Primera del cantón Manta, con fecha 19 diciembre del 2014 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el 11 de febrero del 2015, terreno y vivienda ubicado en la calle ciento diez de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, provincia de Manabí, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos. **POR EL FRENTE:** Ocho metros y lindera con Calle 110; **POR ATRÁS:** Los mismos ocho metros y lindera con propiedad de la señora Rosa García; **POR EL COSTADO DERECHO:** Veintitrés metros cuarenta centímetros y lindera con propiedad del señor Segundo Moreira; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Los mismos veintitrés metros cuarenta centímetros y lindera con propiedad de la señora Ketty Verduga. Con una superficie total de: **CIENTO OCHENTA Y SIETE METROS CUADRADOS VEINTE DECIMETROS CUADRADOS.** Dicho Bien Inmueble materia del presente contrato se encuentra libre de todo gravamen.- **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público los vendedores el señor **JOSE JAVIER BARCIA MENENDEZ** y la señora **BEBDY TERESA CARVAJAL ZAMBRANO**, dan en venta y perpetua enajenación a favor de la compradora la señora **ANGELA AGRIPINA AGUILAR JARAMILLO**, el terreno y vivienda que se encuentra ubicado en la calle ciento diez de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, provincia de Manabí, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos. **POR EL FRENTE:** Ocho metros y lindera con Calle 110; **POR ATRÁS:** Los mismos ocho metros y lindera con propiedad de la señora Rosa García; **POR EL COSTADO DERECHO:** Veintitrés metros cuarenta centímetros y lindera con propiedad del señor Segundo Moreira; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Los mismos veintitrés metros cuarenta centímetros y lindera con propiedad de la señora Ketty Verduga. Con una superficie total de: **CIENTO OCHENTA Y SIETE METROS CUADRADOS VEINTE DECIMETROS CUADRADOS.** Por lo tanto los cónyuges el señor **JOSE JAVIER BARCIA MENENDEZ** y la señora **BEBDY TERESA CARVAJAL ZAMBRANO**, transfieren a favor de la señora **ANGELA AGRIPINA AGUILAR JARAMILLO**, el total dominio, uso, goce y posesión del bien descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales que como bien propio del enajenante le corresponde o pudiere corresponderle en consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los

linderos y mensuras declaradas.- **CUARTA: PRECIO DE VENTA Y FORMA DE PAGO:** Aunque el bien inmueble se encuentra valorado municipalmente en \$ 50.125,07 USD, el precio real de la venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes por el bien inmueble materia de la venta es la suma de **SESENTA Y SIETE MIL DIECISIETE DÓLARES 60/100 (\$67,017.60)** valor que la parte compradora ha entregado ya por adelantado a la parte vendedora mediante varios pagos en efectivo con anterioridad a su entera satisfacción, por lo que renuncia a cualquier reclamo en lo posterior por este concepto o por lesión enorme.- **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.** - La parte vendedora declara que la venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto, en el estado en el que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbre activas y pasivas y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la adquiriente, quién declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior la parte vendedora se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por evicción de conformidad con la Ley. **SEXTA: ACEPTACION Y JURISDICCION.**- Las partes declaran que aceptan la presente escritura por estar hecha de conformidad a los mutuos intereses de sus representados. Y para el caso de presentarse controversias en virtud del presente contrato, las partes declaran expresamente que se comprometen a solucionarlas de manera voluntaria y amigable entre sí; y, en caso de no llegar a solucionarlas de manera voluntaria se someten a la jurisdicción de los Jueces Competentes de la ciudad de Manta y al trámite de conformidad con la Ley. **SEPTIMA.- FACULTAD PARA INSCRIBIR:** La parte Vendedora faculta a la parte compradora para que solicite al señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta la inscripción y anotaciones que por ley corresponden.- **OCTAVA.- DECLARACIÓN DE LA PARTE COMPRADORA DE LICITUD DE FONDOS.**- La parte Compradora declara que los valores utilizados para la compra del bien inmueble antes descrito y que adquiere por intermedio de éste instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítima, vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia la parte compradora exime a la parte vendedora de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

130247775-5

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
AGUILAR JARAMILLO
ANGELA AGRIPINA

LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO
PASAJE
OCHOA LEON /MATRIZ/

FECHA DE NACIMIENTO 1950-03-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
SEGUNDO MODESTO
TAPIA JAYA



INSTRUCCIÓN
BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER DOMESTICOS

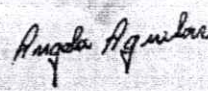
V4343V3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
AGUILAR LEONCIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
JARAMILLO EDDA

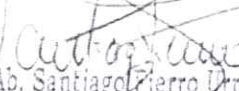
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2018-01-22

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-01-22

NOTARIA PRIMERA (R)

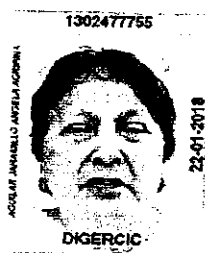
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas útiles.
Manta, a 23 SE - 2018


Ab. Santiago Pierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Angela Aguilera

Número único de identificación: 1302477755

Nombres del ciudadano: AGUILAR JARAMILLO ANGELA AGRIPINA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/PASAJE/OCHOA LEON

Fecha de nacimiento: 23 DE MARZO DE 1950

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TAPIA JAYA SEGUNDO MODESTO

Fecha de Matrimonio: 11 DE ABRIL DE 1966

Datos del Padre: AGUILAR LEONCIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: JARAMILLO EDDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE ENERO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 25 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 233-932-70682



233-932-70682

Ing. Carlos Echeverría

Ing. Carlos Echeverría.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
BARCIA MENENDEZ JOSE JAVIER
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA
FECHA DE NACIMIENTO **1964-10-16**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
BEBDY TERESA CARVAJAL ZAMBRANO

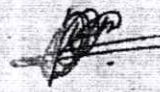
No. **130466531-6**



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
PROFESOR EN GENERAL
V3333V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BARCIA ARNALDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MENENDEZ ELSA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA 2014-10-22
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-10-22


DIRECTOR GENERAL


TITULAR DEL CEDULADO




CERTIFICADO de VOTACIÓN
ELECTORES DE LAS ELECCIONES DEL 20 DE AGOSTO DE 2023

BARCIA MENENDEZ JOSE JAVIER
PROVINCIA: **MANABI**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**
CANTÓN: **MANTA**
PARROQUIA: **MANTA**
SECCION: **3**
CANTON: **00001** MASCULINO

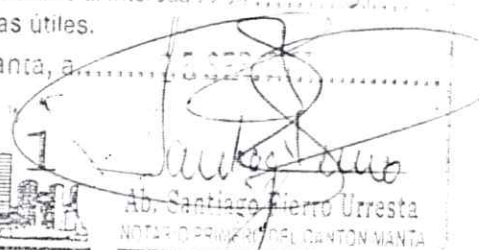

N° **65601943**
C.C. **1304665316**

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ
EN LAS ELECCIONES DEL 20 DE AGOSTO DE 2023

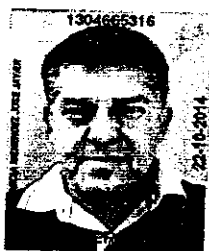

PRESIDENTE DE LA JUV

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en 20.....
fojas útiles.
Manta, a 15 SEP 2023


Ab. Santiago Pierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1304665316

Nombres del ciudadano: BARCIA MENENDEZ JOSE JAVIER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 16 DE OCTUBRE DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: PROFESOR EN GENERAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CARVAJAL ZAMBRANO BEBDY TERESA

Fecha de Matrimonio: 11 DE MAYO DE 1995

Datos del Padre: BARCIA ARNALDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MENENDEZ ELSA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE OCTUBRE DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 25 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 237-932-70642



237-932-70642

Ing. Carlos Echeverría.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE CIUDADANIA
Nº 130718410-9

APELLIDOS Y NOMBRES
**CARVAJAL ZAMBRANO
BEBDY TERESA**

LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABI
CHONE
CHONE**

FECHA DE NACIMIENTO **1972-12-09**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**JOSE JAVIER
BARCIA MENENDEZ**



INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **SECRETARIA** E333312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CARVAJAL JOSE ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZAMBRANO AUXILIA AMPARO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**MANTA
2014-10-22**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-10-22

 DIRECTOR GENERAL

 FIRMA DEL CEDULADO



 **CERTIFICADO de VOTACIÓN**
ELECCIONES DEL 20 DE AGOSTO DE 2023

 **CARVAJAL ZAMBRANO BEBDY
TERESA** N° 52492330

PROVINCIA: **MANABI**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**

CANTÓN: **MANTA**

PARROQUIA: **MANTA**



0001 FEMENINO

1307184109

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ
EN LAS ELECCIONES DEL 20 DE AGOSTO DE 2023


REPRESENTANTE DE LA JRV

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas útiles.
Manta, a **25 SEP 2023**


Ab. Santiago Pierra Orresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1307184109

Nombres del ciudadano: CARVAJAL ZAMBRANO BEBDY TERESA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 9 DE DICIEMBRE DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: SECRETARIA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BARCIA MENENDEZ JOSE JAVIER

Fecha de Matrimonio: 11 DE MAYO DE 1995

Datos del Padre: CARVAJAL JOSE ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ZAMBRANO AUXILIA AMPARO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE OCTUBRE DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 25 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 231-932-70664



231-932-70664

Ing. Carlos Echeverría.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Ficha Registral-Bien Inmueble

43802



Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23025772
Certifico hasta el día 2023-09-07:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Fecha de Apertura: viernes, 10 enero 2014

Información Municipal:

Dirección del Bien: Terreno y vivienda ubicado en la calle ciento diez

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el inmueble consistente en un terreno y vivienda, ubicado en la calle ciento diez de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, Provincia de Manabí.

Circunscrito dentro de los siguientes medidas y linderos.

Frente: Ocho metros y lindera con Calle 110

Atras: Los mismos ocho metros y lindera con propiedad de la Señora Rosa García.

Derecho: Veintitrés metros cuarenta centímetros y lindera con propiedad del Señor Segundo Moreira.

Izquierdo: Los mismos veintitrés metros cuarenta centímetros y lindera con propiedad de la Señora Ketty Verduga. Con una superficie total de: CIENTO OCHENTA Y SIETE METROS CUADRADOS VEINTE DECIMETROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	126 lunes, 05 agosto 1957	60	60
COMPRA VENTA	ADJUDICACION	1676 viernes, 31 mayo 2013	33571	33599
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	118 viernes, 10 enero 2014	1994	2029
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1519 viernes, 14 marzo 2014	29190	29203
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	172 miércoles, 11 febrero 2015	3282	3299
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	546 miércoles, 11 febrero 2015	11717	11734
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR	387 miércoles, 03 mayo 2023	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 7] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 05 agosto 1957

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 30 julio 1957

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un solar ubicado en la Parroquia Urbana Tarqui, de esta cabecera cantonal, con ocho metros de frente por veinte metros de fondo y los siguientes

Número de Inscripción : 126

Folio Inicial: 60

Número de Repertorio: 571

Folio Final : 60

linderos: por el frente, calle pública; por atrás, terrenos del vendedor; por el costado derecho, solar de don Segundo Moreira, antes del vendedor; y por el costado izquierdo, solar de doña Rosa Mercedes Migues de García, antes del vendedor.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MENENDEZ GARCIA ELSA	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MOREIRA SABANDO BERTHA CONCEPCION	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	OCHOA CHICA CESAR ANTONIO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 7] ADJUDICACION

Inscrito el: viernes, 31 mayo 2013

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 28 febrero 2013

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

ADJUDICACIÓN a favor de los señores Cristóbal Rolando Barcia Menéndez, Cecilia Elizabeth Barcia Menendez, Alberto Arnaldo Barcia Menendez, Miriam Aracely Barcia Menenez y Jose Javier Barcia Menendez, herederos de la Sra. Elsa Menendez García, una área de terreno (faja) de propiedad Municipal ubicado en la calle 110 , parroquia Tarqui del cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICATARIO	BARCIA MENENDEZ ALBERTO ARNALDO	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICATARIO	BARCIA MENENDEZ MIRIAM ARACELY	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICATARIO	BARCIA MENENDEZ JOSE JAVIER	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICATARIO	BARCIA MENENDEZ CECILIA ELIZABETH	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICATARIO	BARCIA MENENDEZ CRISTOBAL ROLANDO	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	MENENDEZ GARCIA ELSA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 7] PARTIÇÃO EXTRAJUDICIAL

Inscrito el: viernes, 10 enero 2014

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 03 diciembre 2013

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PARTIÇÃO EXTRAJUDICIAL, RECTIFICACION DE NOMBRE Y UNIFICACION * Rectificación de Nombre: La Sra. Miriam Aracely Barcia Menéndez, declara que por un error involuntario en la Escritura de adjudicación se hizo constar que su nombre era de: Miriam, cuando en realidad sus nombres correctos son: MIRIAM ARACELY BARCIA MENENDEZ. Por sus propios derechos los Señores Alberto Arnaldo Barcia Menéndez, Cecilia Elizabeth Barcia Menéndez, Cristobal Rolando Barcia Menéndez, José Javier Barcia Menéndez y Miriam Aracely Barcia Menéndez, como herederos de la Causante proceden a la Partición de la totalidad del lote de terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Por lo tanto los Señores Alberto Arnaldo Barcia Menéndez, Cecilia Elizabeth Barcia Menéndez, Cristobal Rolando Barcia Menéndez, José Javier Barcia Menéndez y Miriam Aracely Barcia Menéndez, tiene a bien unificar un cuerpo de terreno y un excelente los mismos que dan una superficie total de: Ciento ochenta y siete metros cuadrados veinte decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	BARCIA MENENDEZ JOSE JAVIER	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	BARCIA MENENDEZ ALBERTO ARNALDO	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	BARCIA MENENDEZ CECILIA ELIZABETH	DIVORCIADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	BARCIA MENENDEZ CRISTOBAL ROLANDO	DIVORCIADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 7] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 14 marzo 2014

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 06 febrero 2014

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA DE LA TOTALIDAD DEL TERRENO Y CONSTRUCCION UBICADO EN LA PAARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 1519

Folio Inicial: 29190

Número de Repertorio: 2343

Folio Final : 29203



Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	GILER MENENDEZ PEDRO ANTONIO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	BARCIA MENENDEZ JOSE JAVIER	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	BARCIA MENENDEZ ALBERTO ARNALDO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	BARCIA MENENDEZ MIRIAN ARACELY	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	BARCIA MENENDEZ CRISTOBAL ROLANDO	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	BARCIA MENENDEZ CECILIA ELIZABETH	DIVORCIADO(A)	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[5 / 7] HIPOTECA ABIERTA

Inscrito el: miércoles, 11 febrero 2015

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 19 diciembre 2014

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PRIMERA HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 172

Folio Inicial: 3282

Número de Repertorio: 1301

Folio Final : 3299

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR	BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL BISS	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	CARVAJAL ZAMBRANO BEBDY TERESA	CASADO(A)	MANTA
DEUDOR	BARCIA MENENDEZ JOSE JAVIER	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[6 / 7] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 11 febrero 2015

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 19 diciembre 2014

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA, relacionaoda con un inmueble consistente en un terreno y vivienda, ubicado en la Calle Ciento diez de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, provincia de Manabí, el mismo que tiene los siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Ocho metros y lindera con Calle 110; POR ATRAS: Los mismos ocho metros y lindera con propiedad de la Señora Rosa García; POR EL COSTADO DERECHO: Veintitrés metros cuarenta centímetros y lindera con propiedad del Señor Segundo Moreira; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Los mismos veintitrés metros cuarenta centímetros y lindera con propiedad de la Señora Ketty Verduga. Con una superficie total de: CIENTO OCHENTA Y SIETE METROS CUADRADOS VEINTE DECIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 546

Folio Inicial: 11717

Número de Repertorio: 1300

Folio Final : 11734

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	BARCIA MENENDEZ JOSE JAVIER	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	CARVAJAL ZAMBRANO BEBDY TERESA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	GILER MENENDEZ PEDRO ANTONIO	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[7 / 7] CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR

Inscrito el: miércoles, 03 mayo 2023

Número de Inscripción : 387

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2584

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 27 abril 2023

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CANCELACIÓN DE HIPOTECA Y LEVANTAMIENTO DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR. Terreno y vivienda ubicado en la calle ciento diez, de la Parroquia Tarqui, del Cantón Manta provincia de Manabí. Área total CIENTO OCHENTA Y SIETE METROS CUADRADOS VEINTE DECIMETROS CUADRADOS. (187.20m2). La Ing. Silvia Katherine Solórzano García, comparece en calidad de Apoderada del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL BIESS		MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	CARVAJAL ZAMBRANO BEBDY TERESA	CASADO(A)	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	BARCIA MENENDEZ JOSE JAVIER	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	5
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
Total Inscripciones >>	7

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-09-07

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : ESPINOZA CEVALLOS LUCIA MONSERRATE

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23025772 certifico hasta el día 2023-09-07, la Ficha Registral Número: 43802.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 1 6 6 8 3 U B G T H V I





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar



TÍTULO DE PAGO

N° 000470871

Contribuyente	Identificación	Control	Nro. Título
BARCIA MENENDEZ JOSE JAVIER	13xxxxxxxx6	000004492	470871

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición	2023-09-25	Expiración	2023-10-25
------------	------------	------------	------------

Descripción		Detalles		
Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant. Total
09-2023/10-2023	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00 \$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que la clave catastral 2-03-09-56-000, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2023-09-25 11:02:31 con forma(s) de pago: EFECTIVO	Valor Pagado	\$3.00
(Válido por 30 días)	Saldo	\$0.00



Firmado electrónicamente por:
MARIA VERONICA
CUENCA VINCES

N° 092023-099773

Manta, jueves 07 septiembre 2023

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **BARCIA MENENDEZ JOSE JAVIER** con cédula de ciudadanía No. **1304665316**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 07 octubre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



110066017QHA9U

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción
validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 092023-100943

Manta, lunes 25 septiembre 2023



**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-03-09-56-000 perteneciente a BARCIA MENENDEZ JOSE JAVIER con C.C. 1304665316 Y CARVAJAL ZAMBRANO BEBDY TERESA con C.C. 1307184109 ubicada en CALLE 110 PARROQUIA URBANA TARQUI BARRIO URSA - 9 DE OCTUBRE PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$67,017.60 SESENTA Y SIETE MIL DIECISIETE DÓLARES 60/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$67,017.60 SESENTA Y SIETE MIL DIECISIETE DÓLARES 60/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 3 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1101837FFSIE2J

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

1101837FFSIE2J

CERTIFICADO VÁLIDO

CODIGO: 1101837FFSIE2J

NUMERO: 092023-100943

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO FINANCIERO

SOLICITANTE: BARCIA MENENDEZ JOSE JAVIER

CLAVE CATASTRAL: 2-03-09-56-000

FECHA DE SOLICITUD: 2023-09-25 09:12:05

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2023-12-31

[Ver certificado](#)



[Facebook](#) [Twitter](#) [Instagram](#) [YouTube](#)



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

[Contacto - Mapa del sitio](#)

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI



**TITULO DE CREDITO #: T/2023/186732
DE ALCABALAS**

Fecha: 19/09/2023

Por: 536.14

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 19/09/2023

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

VE-676246

Tradente-Vendedor: BARCIA MENENDEZ JOSE JAVIER

Identificación: 1304665316

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: AGUILAR JARAMILLO ANGELA AGRIPINA

Identificación: 1302477755

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:



PREDIO: Fecha adquisición: 11/02/2015

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

2-03-09-56-000

67,017.60

187.20

CALLE110PARROQUIAURBANATARQUI

67,017.60

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	DE ALCABALAS	670.18	335.09	0.00	335.09
2023	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	201.05	0.00	0.00	201.05
Total=>		871.23	335.09	0.00	536.14

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			335.09
Total=>				335.09

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VE-676246

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: VE-676246

TÍTULO DE CRÉDITO: T/2023/186732

TRANSACCIÓN: 001001/036213

FECHA: 2023-09-20

VALOR PAGADO: \$ 536.14

[Ver título de crédito](#)

TRANSACCIÓN	TIPO	VALOR
T/2023/186732	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	\$ 201.05
T/2023/186732	DE ALCABALAS	\$ 335.09



[Facebook](#)
[Twitter](#)
[Instagram](#)
[YouTube](#)



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

[Contacto](#) - [Mapa del sitio](#)

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI



TITULO DE CREDITO #: T/2023/186733

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 19/09/2023

Por: 80.11

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 19/09/2023

Contribuyente: BARCIA MENENDEZ JOSE JAVIER

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1304665316

Teléfono: NA

Correo:

Dirección: NA y NULL

Detalle:

Base Imponible: 18477.73

VE-876246



Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: BARCIA MENENDEZ JOSE JAVIER

Identificación: 1304665316

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: AGUILAR JARAMILLO ANGELA AGRIPINA

Identificación: 1302477755

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 11/02/2015

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
2-03-09-56-000	67,017.60	187.20	CALLE110PARROQUIAURBANATARQUI	67,017.60

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	80.11	0.00	0.00	80.11
Total=>		80.11	0.00	0.00	80.11

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	67,017.60
PRECIO DE ADQUISICIÓN	48,539.87
DIFERENCIA BRUTA	18,477.73
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	18,477.73
AÑOS TRANSCURRIDOS	7,930.03
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	10,547.70
IMP. CAUSADO	79.11
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	80.11

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VE-876246

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: VE-876246

TÍTULO DE CRÉDITO: T/2023/186733

TRANSACCIÓN: 001046/000606

FECHA: 2023-09-25

VALOR PAGADO: \$ 80.11

[Ver título de crédito](#)

TRANSACCIÓN	TIPO	VALOR
T/2023/186733	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	\$ 80.11



[Facebook](#) [Twitter](#) [Instagram](#) [YouTube](#)



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

[Contacto](#) - [Mapa del sitio](#)



BanEcuador B.P.
25/09/2023 09:52:12 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1499860480
SECUENCIAL: 0
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: eniales
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOT 1 MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.51
IVA %	0.06
TOTAL:	1.57

SUJETO A VERIFICACION



BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

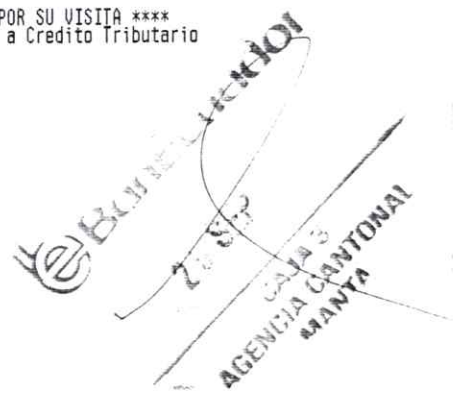
DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-502-000003030
Fecha: 25/09/2023 09:52:25 a.m.

No. Autorización:
2509202301176818352000120565020000030302023095218

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 99999999999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I V A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario



**HOJA
EN
BLANCO**

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 082023-099414

N° ELECTRÓNICO : 228583

Fecha: 2023-08-31

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-03-09-56-000

Ubicado en: CALLE 110 PARROQUIA URBANA TARQUI

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 187.2 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1304665316	BARCIA MENENDEZ-JOSE JAVIER
1307184109	CARVAJAL ZAMBRANO-BEBDY TERESA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 29,577.60

CONSTRUCCIÓN: 37,440.00

AVALÚO TOTAL: 67,017.60

SON: SESENTA Y SIETE MIL DIECISIETE DÓLARES 60/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 4 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1100297IA8MRZM

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2023-09-22 15:02:58



errónea. Así mismo, se autoriza a la parte vendedora a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso.- **NOVENA.- GASTOS:** Todos los gastos que se generen por concepto de derechos notariales, derechos de Registro, honorarios profesionales de abogado, pago de impuestos de Alcabalas; serán de cuenta de la parte compradora, a excepción del impuesto de plusvalía o utilidades que será de cuenta de la parte vendedora. De igual manera la parte compradora, declara que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancela a la Notaría provienen de fondos lícitos.- **LA DE ESTILO:** Anteponga y agregue Usted, señor Notario, las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento.- Firmado por el **Abg. Raúl Villavicencio Mendoza. Matricula No 1137 C.A.M.** Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes se ratifican en su contenido, y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría; conmigo El Notario en unidad de acto.- Doy fe.-


JOSE JAVIER BARCIA MENENDEZ

C.C.# 130466531-6


BEBDY TERESA CARVAJAL ZAMBRANO

C.C.# 130718410-9

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

Angela Agripina
ANGELA AGRIPINA AGUILAR JARAMILLO

C.C.# 130247775-5

Santiago Fierro Urresta
AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. DOY FE EL NOTARIO. - ESC N°. 2023-13-08-001-P.02128.



Santiago Fierro Urresta
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA